

Médicos comunitarios recibirán un retroactivo de 2020

06/03/2021

Médicos comunitarios percibirán un retroactivo pendiente del año pasado y se les abonará un aumento correspondiente de mayo a diciembre de 2020. Será solo para los médicos, enfermeros y agentes sanitarios.

Así lo informó el Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes, que precisó que se beneficiará a 67 profesionales que integran el Programa Equipos Comunitarios dependiente del Ministerio de Salud de la Nación.

Este aumento lo percibirán médicos, enfermeros y agentes sanitarios y, además, este incremento en la beca lo seguirán recibiendo durante todo 2021.

La coordinadora del Programa Médicos Comunitarios, Marcela Fragapane, dijo a FM Vos (94.5) y Diario San Rafael que “se decidió desde la Nación pagar un retroactivo solamente a tres perfiles, que son médicos, enfermeros y agentes sanitarios que participan en este programa, que viene desde 2005 aunque ha cambiado de nombres; el año pasado fue muy difícil para estos profesionales”.

Precisó que las becas nacionales no son muy altas. Un enfermero recibía 9.800 pesos y ahora pasará a 15 mil pesos. Hay también un aporte de la Provincia.

Esto fue posible gracias a la transferencia de fondos a favor de Mendoza, en concepto de aporte adicional correspondiente al período comprendido entre mayo y diciembre de 2020, en el marco del Programa de Equipos Comunitarios, Cobertura Universal de Salud.

La transferencia se enmarca en las previsiones del convenio suscripto entre este Ministerio de Salud y el responsable del organismo de salud jurisdiccional. Esta enmienda tiene por

objeto apoyar y fortalecer la estrategia de Atención Primaria de la Salud, incrementando el monto de la ayuda económica que se acordó oportunamente con carácter de beca, perfeccionando las capacidades técnicas y generando una mayor respuesta desde el programa en su implementación, con el objetivo de mejorar el sistema de salud.